

Escala demanda de tratamiento por uso de opioides en el País

Aumenta consumo de fentanilo en 29%

Ubica estudio en frontera norte el mayor número de casos

BENITO JIMÉNEZ

El consumo de fentanilo en México comenzó a prender alertas.

La demanda de tratamiento por consumo de ese opioide sintético aumentó 29 por ciento, al pasar de 333 casos en 2022 a 430 en 2023, revela el "Informe de la demanda y oferta de fentanilo en México: generalidades y situación actual", elaborado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, a

través del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

De acuerdo con el reporte, estos casos se han concentrado primordialmente en entidades del norte del País, como Baja California, Chihuahua y Sinaloa, además de la Ciudad de México.

"El incremento en la cantidad de usuarios de fentanilo es significativo a nivel local, no nacional; no obstante, la principal preocupación gira en torno a su alta letalidad, especialmente porque existen indicios de posibles defunciones relacionadas con el consumo", indica.

Los primeros antecedentes documentados de consumo de fentanilo en México comprenden de 2013 a 2017, tiempo en el que ocasionalmente se reportaban casos de

1000

consumo en centros de tratamiento.

"A partir de 2018, el número de casos recibidos en tratamiento, cuya sustancia psicoactiva

de impacto era el fentanilo (principalmente de tipo ilícito) ha crecido consistentemente, contándose en decenas hasta 2020 y en centenas desde 2021", alerta.

El reporte da a conocer que diversos estudios han ayudado a documentar la situación en la zona norte del País, y que uno de los hallazgos es que, en muchos casos, el usuario desconoce que consume fentanilo.

"A través de un estudio etnográfico sobre los contextos de consumo en la frontera norte de México, llevado a cabo en 2017, el cual se enfocó en describir el consumo de heroína (opioide de mayor uso en la frontera), se identificó que algunos usuarios consumían una sustancia psicoactiva denominada China White, que se trataba de una posible combinación de heroína con fentanilo.

"A partir de ello, diversas organizaciones de la sociedad civil, que realizan acciones de reducción de daños en la frontera norte, como Prevencasa A.C. y Verter A.C., empezaron a documentar la presencia de fentanilo en las sustancias psicoactivas que consumían los usuarios".

El reporte señala que el fentanilo fuera de contextos médicos no sólo resulta preocupante por su potencial adictivo, sino por el alto riesgo de sobredosis.

"Desafortunadamente, con el fentanilo ilícito se suele desconocer si la cantidad contenida en una dosis puede ser fatal o no", indica.

En 2023, las entidades del País con el mayor número de casos de atención por consumo fueron: Baja California (218), Ciudad de México (54), Sinaloa (52) y Chihuahua (47), aspecto consistente con los estados donde se reporta mayor consumo de fentanilo.

"El fenómeno del consumo de fentanilo se explica en alguna medida por la creciente oferta de este. Tomando en cuenta que generalmente no suele ser conocida la dimensión de la oferta de sustancias en el mercado ilegal, un referente adecuado es el volumen de aseguramientos que realizan las fuerzas de seguridad para limitar los mercados", observa el estudio.



REF RMA



